

Presidente Boric presentó proyecto de financiamiento para la Educación Superior, que permitirá cursar una carrera sin pagar aranceles

Sin bancos y con copago solo para el decil más alto: así es el FES, el sistema que reemplaza al CAE

“Los bancos no participarán de este nuevo instrumento de financiamiento. No habrá espacio para la especulación, el abuso, ni para lucrar”, dijo el mandatario en cadena nacional.

MELISSA PÉREZ

Como lo había anunciado la tarde de este lunes, el Presidente Gabriel Boric presentó en cadena nacional el proyecto de ley que busca terminar con el Crédito con Aval del Estado (CAE) y que da vida al nuevo instrumento de Financiamiento Público para la Educación Superior (FES).

Esta es una de las iniciativas más importantes de su administración y tiene como foco tres objetivos primordiales: la condonación de un porcentaje de la deuda (no es el total); reorganización de la diferencia que quede tras la condonación inicial; y reemplazar el CAE por el FES.

El documento será ingresado a primera hora de este martes al Congreso, en lo que el mismo mandatario definió como un “momento complejo en donde las instituciones y la política enfrentan un enorme cuestionamiento”. “Para eso estamos aquí. Mejorando la seguridad, fortaleciendo la salud pública, recuperando plazas y parques, y en este caso, haciéndonos cargo del endeudamiento que viven miles de jóvenes que, soñando con un mejor futuro, terminaron con una pesada mochila sobre sus espaldas”, dijo el Presidente Boric.

Según explicó la máxima autoridad, el Estado ha creado y rediseñado beneficios desde el 2016 que hoy favorecen al 60% más vulnerable de la población, “sin embargo, una parte importante del acceso a la educación superior continúa dándose a costa del endeudamiento: son más de un millón y medio de personas las que tienen deudas por estudiar -Fondo Solidario, Crédito Corfo o CAE-, y de ellas el CAE es el instrumento más significativo, con un millón doscientos mil deudores y deudoras”.

Objetivo del proyecto

Como bien informó en su discurso el Presidente Boric, el Estado ha debido desembolsar a la fecha más de 9 mil millones de dólares para poder finan-



El proyecto de ley será ingresado a primera hora de este martes al Congreso.

ciar el CAE, es por esto que desde el gobierno consideran que una solución a este endeudamiento es urgente y necesaria.

1. Condonar deuda: las personas que se adscriban voluntariamente recibirán una condonación de un porcentaje de su deuda. Este porcentaje se determinará en función de si el deudor tiene sus pagos al día, si terminó su carrera y cuántas cuotas abonó hasta la fecha.

2. Reorganizar deuda: si posterior a la condonación inicial aún queda parte de la deuda por cubrir habrá dos alternativas: quedarán exentos del pago quienes puedan saldar el 75% de ese restante o programar cuotas para el pago del restante adeudado, pero considerando los ingresos del deudor. Quienes ya pagaron su deuda completa del CAE tendrán beneficios tributarios.

3. Termina el CAE, llega el FES: este nuevo sistema permite que quienes estudien no tengan que pagar aranceles durante su carrera, excepto en el caso de un copago para aquellos que estén en el 10% de mayores ingresos. Un año después de ingresar al mundo laboral, el beneficiario deberá realizar una contribución (que no supera el 8% de sus ingresos) que permita a otros acceder a la educación superior en el futuro.

Bancos no participarán

“Por cierto, los bancos no participarán de este nuevo instrumento de financiamiento. Con el FES, no habrá espacio para la especulación, el abuso, ni para lucrar, sino una retribución justa por la formación recibida”, expuso el Presidente Gabriel Boric, quien fue categórico al declarar que “al mismo tiempo, aumentaremos los estándares de transparencia y rendición de cuentas, permitiendo que la ciudadanía sepa cómo se gastan los recursos de todos los chilenos y chilenas”.

La diputada miembro de la comisión de Educación Emilia Schneider (CV) valoró la decisión del mandatario y argumentó que “al sacar a los bancos de la ecuación y hacer un sistema mucho más eficiente y responsable fiscalmente, vamos a tener más recursos para gastar en lo que realmente importa, que es la educación chilena, en la educación parvularia, en la educación escolar, en investigación, en desarrollo, que son precisamente las cuestiones por las que hemos peleado todos estos años, que la plata de la educación se use para la educación, no para enriquecer a los bancos”.

La parlamentaria oficialista también tuvo palabras para emplazar a la oposición y dijo: “quiero hablarle a la oposición, a la derecha, que este

es el momento para hacer valer esos discursos que se levantan en campaña a favor de la clase media. Este es un proyecto directamente para la clase media, para las familias de esfuerzo y trabajadoras de este país. Es momento de que el compromiso que todos dicen tener con las familias de esfuerzo se concrete en la aprobación de este proyecto de ley”.

Desde la otra vereda, pero desde la misma comisión de Educación, el diputado republicano Stephan Schubert recordó la frase “condonación universal” e indicó que “lo que ha señalado hoy día está lejos de aquello. No sabemos con qué partida del presupuesto esto se va a financiar porque va a tener un costo importante para las arcas fiscales y eso no está señalado”.

La parlamentaria de Renovación Nacional Marcia Raphael dijo que “coincidentemente a 3 semanas de los municipales, (Boric) anuncia un proyecto que solamente beneficia a 75.000 personas de un universo de más de un millón de deudores. Es decir, otra promesa incumplida de este Gobierno. La verdad que este sistema FES deja muchas dudas y pocas certezas en cómo se va a financiar, a quién va a condonar y cuáles son los beneficios tributarios que tendrán las personas que van al día con su CAE”.